

# La formación de comités o consejos ciudadanos. Reflexiones sociológicas acerca de una intervención social

David Coronado\*  
Enrique Uribe\*\*

## Resumen

Este artículo es una reflexión acerca del proyecto de intervención *Consejos o Comités de participación ciudadana en materia de seguridad y prevención social de la violencia y la delincuencia*, aprobado y subsidiado por los Fondos SUBSEMUN (Subsidios para la Seguridad Municipal). Su objetivo consistió en organizar o consolidar las Juntas de Colonos en 35 colonias y barrios del municipio de Guadalajara, para prevenir y/o combatir al delito y a la violencia, según un plan de trabajo elaborado *ex profeso* por cada una de estas Juntas.

Paralelamente, cada uno de estos organismos ciudadanos debería reconstituir el tejido social en Guadalajara, en permanente coexistencia con escenarios que no favorecen esta labor. Además, la segunda parte

---

\*. Profesor-investigador del Departamento de Sociología, CUCSH, Universidad de Guadalajara. Coordina el Laboratorio de Estudios sobre Violencia. Línea de Investigación: *Formación de Subjetividades*. Actualmente desarrolla el proyecto: *Los Zombies, el prójimo y los cotos privados*. Es miembro del SNI y pertenece al PROMEP. Contacto: davidcoronado22@hotmail.com.

\*\* . Licenciado en Sociología. Actualmente investiga la Violencia en las Escuelas y coordina los Proyectos de Intervención Social: *Escuelas por la Prevención de la Violencia; Capacitación a Servidores Públicos para Profesionalizar y Generar un Área Especializada en Violencia Familiar, con perspectiva de Género; y Cultura de Paz, de la Legalidad y Convivencia Ciudadana*. Contacto: enrique. uribe@yahoo.com.mx.

del objetivo enfatizaba la búsqueda de mecanismos, surgidos de entre los mismos ciudadanos, para incorporarlos en un proceso de participación democrática.

El escrito lo hemos dividido en dos partes. En la primera, describimos el desarrollo de la intervención realizada entre los meses de diciembre 2012 a julio 2013; es la parte fuerte del artículo, porque están narrados el origen, el desarrollo y, fundamentalmente, los problemas prácticos que surgieron ante esta iniciativa de organización ciudadana. En la segunda, enumeramos algunas reflexiones *ex post* de la intervención, prestándole atención a la relación triangular entre la intervención social, el Estado y algunos elementos políticos. Este artículo termina con algunas conclusiones, bajo la expectativa de tener utilidad para alguna futura intervención.

## Introducción

Las reflexiones que a continuación serán vertidas parten del quehacer cotidiano que como presuntos sociólogos hemos realizado. Tras haber terminado una intervención en 36 colonias de la ciudad de Guadalajara, evaluamos toda la actividad que a lo largo de 8 meses –de diciembre 2012 a julio 2013– realizamos un equipo compuesto por 20 personas,<sup>1</sup> cuyo origen disciplinar provino de las diferentes ciencias sociales, aunque con predominio de la Sociología. La evaluación tuvo como meta detectar las prácticas que ayudaron a alcanzar los objetivos

---

1. Los nombres del equipo son los siguientes: Dr. Miguel Ernesto González Castañeda, Dr. Arturo Villa Flores, Mtra. Josefina Cortés Gutiérrez, Mtro. Everardo Pérez Cárdenas, Mtro. Rodrigo Rodríguez Guerrero, Mtro. Isaac De la Vega Nevarez, Lic. Ezequiel Zarate Fonseca, Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego, Carlos Álvarez, César De Arco Miranda, María Esparza López, Alejandra Nivón Valdivia, María Alejandra Prudencio, Celia Aguayo Chávez, Marisela Melchor Orozco, Mikhail Tonatiuh Ruíz Rodríguez, Luis Humberto Bañuelos Medina, Humberto Benítez Covarrubias. Y durante los cursos participó Katherine Barkley, de la A.C. Cor-Inteligencia.

del proyecto, para separarlas de aquellas que fueron un lastre y que constituyeron un obstáculo a lo largo de la intervención, pensando en su posible utilización para trabajos próximos; todo bajo una visión crítica, que posibilite la toma de decisiones.<sup>2</sup> Y este artículo representa una primera reflexión acerca de los medios, fines y consecuencias que esto trajo consigo.

El artículo lo hemos dividido en dos partes. En la primera, describimos el desarrollo de la intervención realizada entre los meses de diciembre 2012 a julio 2013; es la parte fuerte del artículo, porque están narrados el origen y el desarrollo del proyecto. En la segunda, enumeramos algunas reflexiones *expost* de la intervención; finalmente, hay coincidencia con quienes opinan que *a toro pasado...* Y terminamos con algunas conclusiones, con la esperanza de su utilidad para futuras intervenciones.

Tras competir con otras propuestas, este proyecto de intervención fue financiado con 799,999.00, casi ochocientos mil pesos provenientes de los fondos SUBSEMUN (Subsidios para Seguridad Municipal). Y su objetivo consistió en construir o constituir 36 redes de ciudadanos y organizarlos en *Comités de Colonos o Juntas Vecinales*. Para esta evaluación, contrapusimos dos concepciones de *inclusión ciudadana*, con las que discutiremos los puntos nodales del proyecto *Consejos o Comités de participación ciudadana en materia de seguridad y prevención social de la violencia y la delincuencia A*, cuya premisa central fue crear redes ciudadanas que sostuvieran la construcción

---

2. El ejercicio de la crítica en tanto exigencia antropológica, como necesidad de una convivencia respetuosa, no indiferente, responsable, libre y crítica; crítica desde varias ópticas: en tanto ejercicio del criterio, desde Jaime Balmes; como crítica de los supuestos, con Kant; en tanto crítica social, con Marx; como principio de la complejidad, con Morin; y como inclusión en totalidades mayores, desde Zemelman. Acerca de los criterios éticos que están determinando la jerarquización, la decisión por las opciones y las propias acciones, puede consultarse el texto de Coronado (2014) *Atisbos contradictorios entre los Adolescentes de la Sociedad Contemporánea*.

de una nueva ciudadanía, en una democracia deliberativa y de cara a los retos que nos presenta la sociedad contemporánea mexicana.

## Desarrollo/ La intervención

El análisis de la formación de redes ciudadanas ha sido objeto de diferentes acercamientos. Algunos parten de lo exclusivamente empírico, donde presentan vastas series estadísticas o profusas descripciones etnográficas, algunos pensados desde lo teórico y, otros más, con elementos provenientes de ambas esferas.

En los dos primeros, como áreas de trabajo, destacan los enfoques empiristas y desarrollistas de la comunidad, especialmente los inspirados en el desarrollo humano y en las labores políticas de proselitismo. Ambos se han hecho notorios con sus acercamientos a barrios y colonias, especialmente en los llamados tiempos políticos; generalmente, buscando la ampliación de la institucionalidad y del orden político, donde tanto el Estado como los partidos se encargan de probar suerte, con diferente grado de fortuna.

Y el tercero, en tanto acercamiento empírico-teórico, han destacado los análisis realizados por las corrientes de la investigación-acción, especialmente las que provienen de la vertiente de Fals Borda (Ortiz y Borjas, 2008), colombiano ampliamente difundido desde la década de los setenta; y que forma parte del arsenal utilizado entre los grupos que proponen formas de desarrollo alterno al institucional. Aquí incluimos los esfuerzos de algunos teóricos contemporáneos, que han tenido un acercamiento importante a las organizaciones de izquierda, del corte de Touraine (1997), Bourdieu (2005) o Castoriadis (1994); también podrían ubicarse a autores como Zemelman (1987) o Wallerstein (1992, 2004 y 2010).

Por otro lado, encontramos los desarrollos teóricos del corte de Fossaert (2003) o Castells (1999), quienes han analizado el desarrollo de las redes, en tanto elementos axiales del mundo contemporáneo globalizado, para realizar sus propuestas; nivel en el que también pueden ser ubicados los autores postmodernos, como Gilles Deleuze (2002) o Zigmunt Bauman (2005).

El *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...* representa un esfuerzo gubernamental que busca impactar las organizaciones de los vecinos de las colonias y barrios, para crear redes ciudadanas en tanto extensión amigable de las instituciones políticas; donde los escenarios que predominan son los de la desinstitucionalización y desocialización, del descreimiento y desconfianza en las acciones de prevención y seguridad, así como el del aumento de la violencia –como parte inmanente de los procesos civilizatorios.

El objetivo fundamental del *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...*, para prevenir y/o combatir al delito y a la violencia persiguió la reconstitución del tejido social en Guadalajara, en permanente coexistencia con esos escenarios, que no son nuevos ni exclusivos de este municipio; ni tampoco la forma de prevenirlos y combatirlos. La segunda parte del objetivo fue la búsqueda de mecanismos de incorporación democrática, de cualquier índole, que surgieran en la misma ciudadanía.

La intervención tuvo lugar en colonias y barrios de la más diversa extracción social, económica y cultural, pensando justamente que involucrando a los habitantes en la comprensión y análisis de sus acciones, propondrían una delimitación, jerarquización y decantación de las políticas públicas.

Definitivamente, esta meta implica que la participación ciudadana aunada a las acciones de gobernanza, podrían ser dispositivos coadyuvantes al renacimiento y la permanencia de la democracia, como mecanismo de combate contra la pobreza y la exclusión. Gracias a la

Cuadro 1		
Colonias de Guadalajara.		
01 Mezquitán Country	13 Unidad Habitacional INFONAVIT Estadio.	25 Unidad Habitacional INFONAVIT Javier Mina.
02 Guadalupana Sur	14 FOVISSSTE Estadio C.H.	26 Unidad Habitacional Benito Juárez.
03 San Miguel de Mezquitán	15 San José Río Verde 1ra. Sección.	27 Ramón López Velarde.
04 Fraccionamiento Residencial Miraflores.	16 San José Río Verde 2da. Sección.	28 18 de marzo.
05 Jardines del Country.	17 Santa Rosa.	29 Lomas de Polanco.
06 Barrio de San Antonio.	18 San Martín Anexo.	30 Lomas del Pedregal.
07 Mexicaltzingo.	19 Circunvalación Oblatos.	31 La Nogalera.
08 Batallón de San Patricio.	20 Lomas del Paradero.	32 Echeverría.
09 Dr. Atl.	21 Potrero Alto.	33 Miravalle.
10 Santa Elena Alcalde Poniente.	22 Jardines de los Poetas.	34 Fraccionamiento Colonia Industrial.
11 Santa Elena Alcalde Oriente.	23 Jardines de San Francisco.	35 Los Colorines.
12 Josefina López de Isaac.	24 Miraflore.s	36 Lomas del Paraíso.
Fuente: Listado Proveniente del Informe Técnico		

capacidad de la palabra entre la ciudadanía y sus organizaciones, así como a su interlocución con el Estado, se abriría la posibilidad de un diálogo público, en donde la población fuera tomada en cuenta e incorporada su perspectiva en las políticas públicas –los más exigentes podrían pensar en la autoinstrumentación, en el uso democrático y horizontal de los recursos.

El diálogo público se manifestó a través, primero, de los canales tradicionales, desde las organizaciones no-gubernamentales hasta los partidos políticos plenamente instituidos; así como través de las redes sociales, cara a cara y virtuales, con la única limitante del bajo índice de participación ciudadana, cuyas causas son la baja difusión que tiene este tipo de eventos y el bajo porcentaje de habitantes en México que tienen acceso a los medios virtuales –entre 10 y 20 % de la población–; aunque, por supuesto, también está la desconfianza histórica que los partidos políticos y el gobierno en general se han ganado a través del tiempo.

Por otro lado, el conocimiento, valoración y discusión de las políticas públicas provocó impactos diferenciados entre los pobladores de las colonias. El *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...* aspiró a reconfigurar la noción de justicia equitativa entre los ciudadanos, en términos de propiciar apoyos para obtener las pequeñas justicias conquistables, que pudieran ser solucionadas con los escasos fondos a los que tienen acceso y que están etiquetados para cada caso. No es la justicia global, tampoco es la redistribución equitativa de los ingresos, simplemente es determinar metas concretizadas en pequeñas injusticias que pudieran ser combatidas... es otra noción de justicia: no dejar intactas las injusticias que pueden ser reformadas o combatidas (Sen, 2013).

Con esta estrategia, las Juntas de Colonos tuvieron que elegir las características para evaluar lo justo o injusto. Al respecto, Sen señala que:

estas alternativas ilustran el contraste entre los enfoques basados en la utilidad y en los recursos, por un lado, y el enfoque de la capacidad, basado en la libertad, por el otro (Sen, 2013: 261).

En el segundo enfoque, Sen juzga la capacidad de una persona o un grupo social para hacer cosas que tengan razón para valorar, cosas realmente importantes; evaluadas desde el punto de vista de la oportunidad, donde la ventaja de una persona o grupo, con menos capacidad u oportunidad real, se juzga menor que la de otro grupo de lograr esas cosas que tiene razón de valorar. El foco es la libertad que tienen para hacer las cosas que les resulten valiosas, enfatizando el vínculo entre el aspecto *oportunidad* con el de *libertad* y dejando de lado el exclusivo punto de vista de la culminación, de las metas alcanzadas o del cumplimiento del *diseño del proyecto*. Es la ventaja de este tipo de enfoque.

Bajo las ideas de articulación entre libertad y oportunidad, por un lado, y la de participación en redes horizontales, por otro, trabajamos el objetivo del *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...* para prevenir o combatir el delito y la violencia.

La pobreza y los bajos ingresos, como fenómenos histórico-sociales, sempiternamente presentes en México, están correlacionados con una sociedad que propicia estructuralmente la utilización de la violencia para solucionar cualquier tipo de problema; lo que se vincula de manera directa con la desigualdad y la exclusión social, como productos de un desarrollo social, económico y cultural que les ha ido robando las oportunidades a quienes menos posibilidades tienen de relacionar recursos con libertad, reproduciéndose *ad infinitum* en una espiral inversa y perversa –afirmación que implica la aceptación de una brecha que cada vez se abre y profundiza más, “la riqueza total de los primeros 358 multimillonarios globales equivale a la suma de ingresos de 2,300 millones de personas, o sea el 45% de la población mundial... el 22 % de la riqueza global pertenece a los ... países en vías de desarrollo que comprenden al 80 % de la población” (Bauman, 2010: 95 ).<sup>3</sup>

3. En concordancia, dentro de la vastedad de datos que Thomas Piketty presenta, se encuentran los relacionados con los países escandinavos, uno de los que cuenta con mayor ingreso nacional, donde 10% de la población mejor pagada percibe 20% de la masa salarial, 50% de la peor pagada

En la exclusión social están presentes problemas relacionados con desigualdad e injusticias de recursos, las que impactan directamente en la formación de capacidades; problemas que colisionan primordialmente a la población joven. La formación de proyectos de vida requiere de visiones enfocadas al futuro, las que deben estar sustentadas en el acceso a recursos suficientes que les garantice la libertad de acceder a las oportunidades para realizar las cosas que realmente valoran; entre ellas, los procesos de socialización, escolarizada e informal.

El apoyo que representó el *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...*, para el desarrollo de planes y programas a nivel de los barrios y colonias, implicó incorporar a los grupos excluidos en los programas de formación de políticas públicas, a través de la creación de vínculos internos entre los ciudadanos, apoyando su capacidad organizativa y vinculándolos con los procesos de gobernanza y la reciudadanización de las políticas públicas. El inicio distó mucho de ser armonioso y sencillo.

Como punto de partida, fue presentado ante las juntas de colonos el *Reglamento para los Consejos o Comités de Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Social y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*, en tanto marco legal para la constitución o consolidación de las acciones de los ciudadanos dentro de los *Consejos*; tema que fue discutido ampliamente en cada uno de los cuatro cursos que impartimos.

---

percibe 35 % de la masa salarial y el 40% percibía el restante 45 % restante. Si el promedio fuera 6 mil euros al mes, los primeros ganarían 12 mil, los segundos ganarían alrededor de 4,200 y el tercer grupo ganaría 8 mil euros (Piketty, 2014: 274). Dentro del primer grupo, el decil superior reúne personas que ganan 2 ó 3 veces más que el promedio junto a otras que ganan cientos de veces más; aquí el percentil superior es la clase dominante y los nueve percentiles restantes son la clase acomodada. En Francia, con una población de 65 millones de habitantes, el percentil superior está compuesto por medio millón de personas; mientras que en Estados Unidos, con 320 millones, el percentil superior está compuesto por 2.6 millones (Piketty, 2014: 276-277). Ambos representan menos del 1 % de la población.

La finalidad de los *Cursos de Formación para los Presidentes de las Juntas de Colonos*, consistió en presentar y discutir de manera amplia, plural y documentada las dinámicas ciudadanas, englobadas justamente en los marcos normativo, económico, cultural y político del municipio. En enero del 2013 fue impartido el primer curso, en el Auditorio Silvano Barba del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con un horario de 19 a 21 horas –adecuado para las personas que trabajan todo el día y quienes solamente pueden dedicarle a su Comité la escasez de un tiempo víctima de la exigencia urbana y, por supuesto, sacrificando otro tipo de actividades. Inició el curso con 37 Presidentes de Juntas de Colonos, de los que terminaron 28; finalmente, decidieron apoyar al Proyecto solamente 15 de ellos. Este primer curso inició el 22 enero y terminó 06 de febrero.

Tras su terminación evaluamos y revaloramos algunos de sus objetivos y contenidos; por lo que redujimos el siguiente curso a una semana, del 07 al 13 de febrero, en el mismo horario y lugar. Fueron invitadas 22 colonias, de las que sólo 10 aceptaron participar y, al final, solamente se integraron 5. En éste y en los siguientes cursos fueron preponderados los contenidos relativos a la elaboración del Proyecto de Trabajo; bajo esta perspectiva, los cursos fueron impartidos los fines de semana de febrero –con 11 colonias invitadas y cuando aceptaron incorporarse al proyecto, a los presidentes de las juntas de colonos, se les impartió capacitación adicional de manera personalizada.

En estos procesos de acercamientos y reconstituciones, fueron tensionados los conocimientos del equipo base, modificándose nuestras concepciones valorales acerca de nosotros mismos, todos universitarios, en tanto participantes de un proceso social; lo que no es nada desdeñable, porque, primero, implica un proceso de formación y enriquecimiento cognoscitivo que solamente se puede adquirir gracias al contacto con la propia realidad e implica, en segundo lugar, un cuestionamiento a la reciudadanización de los promotores de la ciudadanía.

En este proceso estuvieron inmersos los *ires y venires* de los presidentes de las juntas de colonos, 5 comités estaban en proceso de constitución, por lo que no contaban con el Acta Constitutiva –una de las evidencias de trabajo que debería entregarse al Ayuntamiento de Guadalajara. Finalmente, fueron 3 juntas de colonos que revisaron suspicaz y sabiamente su participación, debido a otras experiencias que habían tenido con otros promotores:<sup>4</sup> Lomas del Paraíso, 3ra. Sección; Col. Echeverría, 2da Sección; y Col. insurgentes, 3ra. Sección.

Cada comité o junta de colonos presentó su Plan de Trabajo, de donde fueron extraídas, de manera resumida, diferentes propuestas de políticas públicas:

Cuadro N° 2	
<i>Propuestas de Políticas Públicas</i>	
Prevención y seguridad	18
Rescate de áreas verdes	15
Participación ciudadana	2
Habitabilidad	1
Deporte	1
En proceso	3
Valor y amor en la comunidad	2
Juventud libre de violencia	1
Calidad de vida	3
Infancia segura	1
TOTAL	47
Fuente: Elaborado a partir de los Planes de Trabajo de las Juntas Vecinales	

4. Finalmente, pudimos desmontar los motivos de su desconfianza, bajo la premisa de cumplir con los objetivos de la organización ciudadana sin compromisos con ningún partido político. Cuestión que cuidamos en todo momento.

La lista de propuestas de políticas públicas en los *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...*, tuvo como punto principal la incorporación crítica de los habitantes de esas colonias, en tanto ciudadanos, a las actividades de las instituciones gubernamentales. Lo que se propició a través de la discusión pública de cualquier tipo de política pública que el municipio propusiera e instaurará, lo que implica el punto de partida para cualquier democracia. En este sentido, la ciudadanía en tanto portadora de la justicia equitativa, bajo las condiciones indicadas líneas arriba, al tener como base la discusión pública, pudo poner entre paréntesis los criterios con los que son asignados los recursos para la creación y constitución de las capacidades de los sujetos.

Los logros alcanzados durante la Intervención, están referidos fundamentalmente a los requerimientos estipulados por SUBSEMUN, por lo que dentro de esos criterios de validez están catalogados como altamente eficientes; a continuación los desglosamos:

Cuadro N° 3	
Algunos logros de los Consejos de Participación Ciudadana en el municipio de Guadalajara, Jalisco, 2013.	
1	Se convocaron personas líderes de las diversas colonias, de manera aleatoria, que estuvieran interesados de manera voluntaria en conformar Consejos de Participación Ciudadana; así mismo, se detectaron grupos que estaban operando acciones en beneficio de la colonia, pero sin estar registrados ante la Secretaría de Desarrollo Social, encargada de brindar registro legal a esos Consejos ante el municipio; conjuntamos 36 Consejos, uno por cada colonia.
2	Se realizaron dos grupos focales con 18 integrantes que fungirían como representantes de colonia; cada uno dilucidó la problemática más importante de acuerdo a sus percepciones y en las cuales se desarrolló una estrategia a trabajar para dar solución a la problemática mencionada. Posteriormente, fue consensado con el Comité en su conjunto.

Cuadro N° 3	
Algunos logros de los Consejos de Participación Ciudadana en el municipio de Guadalajara, Jalisco, 2013.	
3	Cada representante de colonia se dio a la tarea de conformar su propio comité y darle registro legal, a la vez de gestionar lo pertinente para solucionar algún problema en concreto. El equipo facilitador, de la Universidad de Guadalajara, brindó herramientas para realizar la gestión y el seguimiento, durante el proceso de éstos.
4	Se brindó preparación mediante cuatro cursos, con temas pertinentes a los integrantes de la Mesa Directiva de cada Consejo, compuesto por presidente, secretario, tesorero, vocales y algunos invitados de la colonia. Con la finalidad de que cada uno de ellos reprodujera lo aprendido en su colonia y de esa manera reforzar las redes ciudadanas, la cohesión social y la participación comunitaria.
5	Se realizaron visitas domiciliarias de los Comités, con un lapso de dos semanas entre cada visita; convocando a los comités y a los ciudadanos para revisar los avances o el tipo de trabajos que se hubieran desarrollado acerca de las metas trabajadas, así como para fijar nuevas metas; pudiendo corroborar por lo menos 4 visitas por comité de cada colonia. Fueron realizadas más 210 visitas durante el proyecto a todos los comités, donde fueron discutidas las diferentes políticas públicas bajo los criterios de un diálogo público.
6	Se logró impactar de forma cotidiana a 360 personas, correspondiendo a 10 por comité, y de forma indirecta, por la cantidad de personas que asistían a las reuniones, se puede mencionar que los grupos que asistían a las reuniones convocadas por los presidentes de colonias variaban entre un mínimo de 15 y un máximo de 50 personas por grupo –con una media de 32.5 personas por reunión–, lo que nos dio un total de 1530 personas con las que se tuvo contacto a lo largo del proyecto. Lo que se aumentaría de manera evidente con la aplicación de los proyectos en gestión... y cayó fuera del proyecto por cuestión de tiempo.
Fuente: Elaboración Propia, a partir del Informe Técnico.	

La apuesta del equipo de trabajo, es que gracias a una estancia continuada, honesta y dialogada podríamos ir más allá de los objetivos planteados –de entrada el planteamiento de un objetivo en un proyecto de intervención, implica una visión externa, colonialista–, gracias fundamentalmente a ese diálogo público y abierto de las políticas públicas y de las formas de inserción de las comunidades en estas políticas. Sin embargo, para el año 2014 la continuación del *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...*, fue adjudicado a otro equipo de trabajo.

Como cualquiera sabe, la democracia no sólo equivale a los procesos electorales, así como tampoco a la asignación o reasignación de los recursos económicos y políticos, sino a la creación de una corriente que abogue y garantice la justicia y equilibrio de las oportunidades, recursos y libertad, que tome en cuenta la diferencia entre los sujetos y sus necesidades, así como que posibilite una participación equitativa en la toma de decisiones; esto involucraría factores como son: a) conciencia ciudadana respecto al qué hacer de las políticas públicas y cómo es que se generan; b) disposición de los actores de las colonias a ser colaborativos con sus juntas vecinales; c) congruencia de parte del gobierno en dar seguimiento a los proyectos en proceso aun cuando se haga cambio de administración; d) cumplimiento en las acciones gubernamentales en respetar que todo proyecto destinado al beneficio de los ciudadanos y su hábitat, no debe ser politizado en función de campañas electorales; y, fundamentalmente, e) revisar las políticas de distribución del ingreso al salario, bajo la idea de que una sociedad con bajos niveles de ingreso y con un amplio rango de pobreza alimentaria no podrá alcanzar las metas democráticas autoimpuestas (Piketty, 2014).

En función del cumplimiento de estos términos, podría visualizarse la práctica de la democracia y el establecimiento de la confianza en las instituciones públicas.

Las juntas vecinales, de manera ideal, apoyadas por las instituciones públicas, podrían ser un medio para brindar a la ciudadanía espacios y todo tipo de conocimiento que promueva la reconstrucción de las redes sociales, que creen la cooperación social en aras del respeto, la no indiferencia y la crítica entre los diferentes grupos sociales, que cuentan con oportunidades y recursos diferenciados.

Para finalizar este primer y largo apartado, solamente señalaremos que, desde las percepciones de los miembros de los comités de vecinos acerca de añejos procederes de algunos de sus presidentes, el actuar obedecía al clientelismo político, esperando obtener un beneficio personal. Su complemento es la esperanza de que el gobierno continúe con las prácticas paternalistas.

Este tipo de situaciones se presentaron constantemente, a lo largo del proyecto; es evidente que la sociedad requiere de mecanismos que garanticen su reconstrucción democrática inmediata, con la esperanza de obtener resultados positivos a mediano y largo plazo. De aquí la urgencia de implementar proyectos que anticipen y preparen el camino para los programas y actividades que tiendan a construir una sociedad democrática y de libertad, que pluralice las posibilidades diferenciadoras y diferentes de oportunidades y capacidades.

### Algunas disonancias: Un horizonte cultural preñado de tradiciones

Hablar de que cada uno de nosotros ve la realidad de acuerdo al cristal que utiliza es, actualmente, una de las nociones más difundidas. Incluso es parte del arsenal que los profesores utilizan para refugiarse cómodamente en el relativismo que explica y justifica el rumbo de las cosas.

Sin embargo, existen otros esfuerzos investigativos que presentan evidencias justamente en el sentido contrario, de que compartimos una realidad dura y que solamente bajo la ilusión del individualismo se nos presenta de manera diferenciada; hay que ser enfáticos en este tema. Según Sloterdijk (2012), nuestros pensamientos corresponden en un 99 % a motivaciones netamente tradicionales. Y Kaës (2011), por su parte, señala que el 95 de nuestras acciones caen en el ámbito de lo inconsciente. Afirmaciones que no hacen sino reiterar que entre las acciones racionales, las afectivas, las tradicionales y las valorales, las diferencias son más que de los actores, de los objetivos entre los investigadores –a la forma de Pareto (1987).

La manera como estas tradiciones se nos hacen presentes, no son solamente a través de los recuerdos y ensoñaciones, o con las presencias ausentes, ni tampoco a través de la melancolía ocasionada por ontologías pasadas, sino, diría Zizek (2009), a través de símbolos semipiternamente presentes. Aquí los conceptos, los afectos y sentimientos estarían enraizados con los símbolos, cuyo peso sería fundamental en la interpretación y transmisión de la realidad, pero también, si cabe más importante aún, estaría en la forma misma en la que la vida sería vivida.<sup>5</sup>

---

5. El punto de partida es la manera cómo la misma sociedad crea las condiciones de existencia de aquello que fortalecerá su posición y de aquello que le garantice su prosperidad y crecimiento; lo importante será lo que fortalezca el orden de las cosas; es decir, todo lo que ayude a que los pensamientos y acciones de los sujetos no vayan en contra del orden establecido. El material *a priori* (Anders, 2014a) ayuda a identificar las acciones entre los sujetos y a incluirlos en redes y vinculaciones que serán las encargadas de otorgarles las acciones adecuadas a sus funciones sociales. Si se pensara en los procesos de autorreferenciación, sería básicamente la manera cómo los adolescentes utilizan diferentes materiales, dentro del orden de las cosas y que ayudarán a su mantenimiento, para continuar en las mismas bases de interpretación. Pensando en los sujetos de las colonias y los barrios, estaríamos hablando de la manera cómo se reproducen los sistemas de interpretación y, al mismo tiempo, a los pastores que fungirán como promotores comunitarios. Bajo esta dinámica, toda intervención social de este tipo, que cuenta con objetivos externos, no hace sino reproducir los sistemas de interpretación, bajo el pretexto de los conceptos universales. Incapaz de proponer nuevos modelos teóricos o políticos y mucho menos metáforas que resignifiquen las acciones de los actores y que articulen esos tres ámbitos: conceptual, democrático y simbólico.

Ante esto, solamente habría que señalar el papel tan importante que las metáforas juegan en el amarre que las instituciones logran en los sujetos (Coronado, 2010);<sup>6</sup> hecho importante de por sí, porque vendría a explicar el por qué algunas de las instituciones más importantes para la sociedad, no sólo aparecen como poco legítimas, sino claramente accesorias e intrascendentales para los jóvenes.

Queda la salida de una promesa hacia el futuro, de una construcción social de la realidad. Panorama en el que se vislumbra la finalidad misma de investigaciones acerca de la construcción de una nueva subjetividad entre los ciudadanos, basada en aspiraciones netamente democráticas y en el área de la gobernanza.

Que, por otro lado, no está de más reflexionar respecto a los procesos de construcción de las metáforas que las instituciones siguen, en aras de gobernar y dirigir a la sociedad; metáforas que están muy distantes de la realidad cotidiana en la que los sujetos se relacionan y reproducen sus formas de vida cotidianas –en las colonias o en sus grupos familiares–; actualmente, dichas construcciones parten de un conocimiento enmohecido, que cada vez más se ve anticuado y poco viable. Quizá por esta razón, los ciudadanos ven con agrado las propuestas políticas frescas.

6. Las instituciones están cubiertas por normas, funciones, afectos y sentimientos, pero su parte axial es la producción de símbolos y significados en los que los sujetos encuentran los significados y sentidos de su vida. Y las metáforas, en tanto la inserción en un determinado contexto de una nota que proviene de otro, son los núcleos experienciales a los que se refiere la vida; aluden a la obviedad, y a veces a lo no tan obvio, de cualquier experiencia. Donde la obviedad es sinónimo de los supuestos que, obvio, son culturales (Coronado, 2010: 184). Ahora bien, desde la lectura de Lakoff & Jonson (1995, citado por Coronado, 2010: 28-29), las metáforas pueden ser orientadoras, ontológicas y estructurales, donde las primeras están organizando los espacios y se refieren al arriba-abajo, adelante-atrás, etc.; las segundas, son experiencias con objetos físicos y sustancias, donde una entidad permite referirse a ella, cuantificarla, verla como causa, actuar al respecto, como en el caso de las metáforas de recipiente, personificación de los objetos, extensiones de tierra, campo visual, acontecimientos, acciones, actividades y estados; y las terceras destacan-ocultan aspectos de las experiencias o de otras metáforas y permiten utilizar un concepto muy estructurado y claramente delineado para estructurar otro. Puede consultarse el texto de Coronado (2010), donde se han utilizado las metáforas para realizar un análisis empírico de las percepciones.

Si el sujeto es un constructo social y su cohesión social depende de la forma de relacionarse y agruparse con otros sujetos, entonces requiere de instituciones que compartan intereses, gustos, esquemas y formas de razonar; por lo que representa un elemento crucial en la estructura social.

De las instituciones y de las relaciones que se da entre ellas y los sujetos, surge la gobernanza; que connota eficacia, calidad e igualdad en las intervenciones del Estado y que, a contraflujo, le proporcionan una buena parte de su legitimidad ante las demandas de la sociedad. Dicho en otras palabras, el *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...* impactaría en la creación de redes entre ciudadanos y en la relación entre normas y actos, así como la regulación y resultados de la oferta y la demanda de políticas públicas.

Aquí es donde se abren al Estado un sinnúmero de contradicciones, que lo obligan a adoptar acciones conflictivas entre sí. Si por un lado desea establecer redes entre los ciudadanos para restaurar el tejido social, por el otro no puede dejar de lado las prácticas clientelistas a las que la población y el mismo gobierno están acostumbrados. Bajo esta dinámica, el Estado crea consumidores que serían capaces, con recursos provenientes de programas como éste, de adoptar decisiones autónomas; sin embargo, al provenir los recursos de fondos públicos que provocan asistencialismo, dependencia y clientelismo, se rompen la construcción de solidaridad, de integraciones sociales y de identidades entre los ciudadanos. Son políticas externas, de intervención social, donde los pobladores no son sino objetos.

Visto así, si la gobernabilidad depende de la gobernanza; es decir, del nivel organizativo de la sociedad organizada autónomamente, no dependiente del gobierno, de la capacidad para que la sociedad civil asuma responsabilidades, de la capacidad de aprovechar las oportunidades, en la libertad, en las decisiones para gobernar correctamente o lo más acertado posible. Aquí es donde por medio de los

consejos de participación ciudadana se puede constatar la madurez que en este sentido posee la sociedad y que, lo reiteramos, refleja la capacidad de gobernanza y gobernabilidad que el Estado tiene; siendo el número de políticas públicas instituidas o implementadas el parámetro para medir las capacidades.

La pluralidad no implica ni caos, ni desorganización ni ausencia de acuerdos. Porque las diferencias de capacidades, basadas en la libertad, que acoge en su seno consideraciones no congruentes, provenientes de diversos grupos sociales, no tiene que convertir a las políticas públicas en incoherentes, inmanejables o inútiles. A pesar de la pluralidad pueden surgir conclusiones definitivas de una sociedad democrática.

En este sentido, la pluralidad de razones que las políticas públicas tienen pueden articularse no solamente en una diversidad de objetos de valor, elegidos en libertad, y que son altamente significativos para los ciudadanos, sino también pueden dar lugar a jerarquizaciones o nociones de orden que equilibren el acceso de las diferentes clases a los recursos, en orden de la igualdad y la libertad.

Esto implica que los criterios rivales producirán diferentes ordenaciones de alternativas, con algunos elementos compartidos y algunos elementos divergentes. Amartya Sen señala que:

La intersección de las diversas ordenaciones por las diferentes prioridades, producirán una ordenación parcial que jerarquiza unas alternativas contra otras con gran claridad y consistencia interna, mientras que fracasa por completo en clasificar otros pares de alternativas (Sen, 2013: 431).

A esto se enfrenta la instrumentación de las políticas públicas: o crean las posibilidades para que los ciudadanos puedan presentar sus propios proyectos, con base en sus diferentes identidades e integraciones sociales, para que creen redes sociales, o las acciones provenientes

de las políticas públicas seguirán recreando las condiciones para el exclusivo control y dominación. Pero finalicemos.

## Conclusiones

Las reflexiones hechas *a posteriori* de la acción, por cualquier equipo de trabajo no dejan de ser provisorias. Aunque cerrando cuentas, cavilando acerca de lo que se hizo, de los fines y consecuencias que todo quehacer de intervención y académico trae consigo, hemos intentando distinguir entre aciertos y defectos; recuperando algo que sea útil para futuras intervenciones.

- Lo primero que surge es que, de acuerdo a las metas y a los impactos que se lograron en la población objetivo, el *Proyecto de Consejos o Comités de Participación Ciudadana en...* obtuvo un verdadero éxito. A pesar de que el equipo de trabajo cuenta con una formación tan sólida como para obtener los recursos en competencia, existió una desilusión y desencantamiento por parte de los ciudadanos en cuestión, porque tienen perfectamente detectados los tiempos electorales con los que se rigen las Comisiones del Ayuntamiento y saben cómo explotarlos; lo que les asegurará con un alto grado de certidumbre, su participación en los flujos económicos gubernamentales.
- Dicho en otras palabras, aunque a través de proyectos como estos se impacte positivamente en la población, al presentar fines externos a su dinámica, que les son impuestos a través de objetivos que conllevan planes específicos, la ciudadanía se ve disminuida en los terrenos de la libertad, identidad y de su vida –llámese integración social, redes sociales o simplemente vida. No obstante, un proyecto de este tipo impacta positivamente

en la creación de redes entre ciudadanos, en la clarificación de la relación entre normas y actos, así como a la regulación y resultados de la oferta y la demanda de políticas públicas.

- Esto, aunque refuerza el control político y agiliza el consumo económico-social, afecta otras áreas de la vida, que finalmente impiden la verdadera creación de autonomía y libertad. Estas contradicciones, que en un principio legitiman al Estado, a mediano y a largo plazo se vuelven en su contra. Si por un lado establece redes entre los ciudadanos para restaurar el tejido social, por otro lado no puede dejar de lado las prácticas clientelistas y asistencialistas a las que la población se ha acostumbrado. Esta dinámica rompe la construcción de solidaridad, de integraciones sociales y de identidades entre los ciudadanos. Son políticas externas, en las que los pobladores no dejan de ser objetos de dominio y control.
- Se requiere que la gobernabilidad dependa de la gobernanza; es decir, del nivel organizativo de la sociedad civil organizada, no dependiente del gobierno. La capacidad para que la sociedad civil asuma responsabilidades, que proponga comunitariamente, en la justicia diferenciada, directrices para gobernar correctamente o lo más acertado posible. Aquí es donde por medio de los Consejos de participación ciudadana se puede constatar la madurez que en este sentido posee la sociedad y que refleja la capacidad de gobernanza y gobernabilidad que el Estado tiene; siendo el número de políticas públicas instituidas o implementadas el parámetro para medir las capacidades de acceso diferenciado.
- Los intentos de colonización del Estado hacia las acciones de los ciudadanos han surtido efecto; los comités de vecinos están al pendiente de la emisión de convocatorias para involucrarse estratégicamente. Sin embargo, es indispensable

crear entre esos comités redes de ciudadanos capaces de establecer una autonomía respecto a los recursos estatales y de los grupos en el poder.

- Para este equipo de trabajo, es una tarea indispensable afinar los instrumentos metodológicos para recuperar el verdadero valor de la teoría, consolidada en modelos y paradigmas, y, por supuesto *the last but not the least*, revisar los apoyos financieros que el Estado propone a concurso.
- Ahora bien, reflexionada desde sus fines, si la ciencia está cimentando al *progreso social* y es el resultado de la vinculación y unidad entre pasado-presente-futuro, la intervención tendrá atisbos pragmáticos y eficientistas. Bajo este esquema, el trabajo de intervención ha sido eminentemente eficiente.
- En contrasentido, si la ciencia intenta recuperar la unidad entre lo simbólico y el imaginario, entronizando lo que de humano existe en cada ámbito y nivel, entonces es indispensable esculpir un campo de opciones, en donde los sujetos y grupos sociales puedan realizar lo básicamente humano. Es la necesidad de humillar al humanismo, en aras de las personas de las colonias y barrios concretos. Esta fue la apuesta realizada por el equipo.
- La descripción es un inicio importantísimo, porque da la oportunidad de unir aspiraciones del investigador con las expectativas comunitarias; pero también vincula las humildes técnicas utilizadas en el trabajo de campo, con los elementos epistemológicos no siempre reflexionados y en muchas ocasiones con presencia claro-oscura, como escenario a medio iluminar o peor aún como telón de fondo, en el que son inscritas las acciones pragmáticas y utilitarias.
- En germen y con movimientos políticos, que parten de los campos de opciones, la realidad tiene dirección, pero también

tiene un inicio y un fin, cuando llegamos a la declinación de una sociedad, queda el camino o las vías indeterminadas. El libre albedrío aparece con toda su potencia. Y los campos de opciones serán convertidas en sendas del bosque, por las que los sujetos podrán transitar a lo largo de su existencia.<sup>7</sup>

## Bibliografía

- Anders (Stern), Gunther (2011a) *Sobre el Alma de la Época de la Segunda Revolución Industrial*. La Obsolescencia del Hombre. Vol. I. España: Ed. Pretextos.
- \_\_\_\_\_. (2011b). *Sobre la Destrucción de la Vida en la Época de la Tercera Revolución Industrial*. La Obsolescencia del Hombre. Vol. II. España: Ed. Pretextos.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Acerca de la Libertad*. España: Ed. Pretextos.
- Bauman, Zygmunt (2005). *Vidas Desperdiciadas*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_. (2010). *La globalización. Consecuencias Humanas*. México: FCE.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la Sociología Reflexiva*. Buenos Aires: S. XXI.
- Bunge, Mario (2014). *Las Pseudociencias ¡vaya timo!* Navarra, España: Ed. Ed, Gráficas Estarriaga.
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información*. La Sociedad Red Vol. 1. México: Ed. S. XXI.
- Castoriadis, C. (1994). *Los dominios del Hombre: las encrucijadas del Laberinto*. Barcelona: Ed. GEDISA.
- Coronado, David (2010). *La delincuencia desde las Percepciones de Habitantes en Analco y Providencia*. México: Ed. Universidad de Guadalajara.

7. Este artículo fue escrito antes de los acontecimientos de Ayotzinapa, aunque esta última conclusión fue confirmada por los derroteros de indeterminación que ha tomado este movimiento.

- Coronado (2014). *Atisbos contradictorios entre los Adolescentes de la Sociedad Contemporánea*. En Coronado y Valencia (Coord.) *La Educación y los Espacios Educativos*. Córdoba, Argentina: Ed. COPY-RÁPIDO, pp. 239-278.
- Deleuze, G. (2002). *Diferencia y Repetición*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Fossaert (2003). *El mundo en el Siglo XXI*. México: Ed. S. XXI.
- Kaës, René (2011). *Un Singular Plural. El Sujeto, El Grupo y los Espacios de la Realidad Psíquica: ¿Cómo Pensarlo con el Psicoanálisis?* Conferencia: Universidad de Guadalajara. Abril 2011.
- Pareto, V. (1987). *Escritos Sociológicos*. Madrid: Ed. Alianza.
- Piketty, Thomas (2014). *El Capital en el Siglo XXI*. México: FCE.
- Ortiz, Marielsa y Borjas, Beatriz (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 17 N° 24 (Octubre-Diciembre 2008). Pp. 615-627.
- Sen, A. (2013). *La idea de Justicia*. México: Ed. Taurus.
- Sloterdijk, P. (2012). *Has de Cambiar tu vida. Sobre antropotécnica*. España: Ed. PRE-TEXTOS.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos Vivir Juntos?* Buenos Aires: FCE.
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Abrir las Ciencias Sociales. Comisión Gulbenkian*. México: D.F. Ed. Siglo XXI, UNAM, CIICH.
- \_\_\_ (1999). *Impensar las Ciencias Sociales*. México: D.F. Ed. Siglo XXI, UNAM, CIICH.
- \_\_\_ (2010). *Análisis de Sistemas-Mundo*. México: D.F. Ed. Siglo XXI.
- Zemelman, Hugo (1987). *Conocimientos y Sujetos Sociales*. México: D.F.: Ed. Colegio de México.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la Violencia. Seis Reflexiones Marginales*. Buenos Aires: Ed. Paidós.